



Universidad Nacional de Salta
Avda. Bolivia Nº 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 425 5467



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 20 JUL 2015

Expte. Nº 7026/12

RES. DECECO Nº 574.15

VISTO la resolución DECECO-Nº 014/13 mediante la cual el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales resuelve aprobar la Rendición Nº11/12 de la Carrera de Posgrado “Especialización en Administración y Gerencia Financiera Públicas 2ª Cohorte”; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 1º de la resolución DECECO-Nº 014/13 se aprueba la Rendición Nº 11/12 correspondiente al período 01/12/12 al 31/12/12 de la Carrera de Posgrado “Especialización en Administración y Gerencia Financiera Públicas 2ª Cohorte”.

Que en Anexo I se detalla en concepto de Ingresos la suma total de \$15.453,53 (Pesos Quince mil cuatrocientos cincuenta y tres con cincuenta y tres centavos) y en Anexo II se detalla en concepto de Egresos la suma total de \$13.463,48 (Pesos Trece mil cuatrocientos sesenta y tres con cuarenta y ocho centavos).

Que por error involuntario se procedió a considerar en concepto de Ingresos una devolución de fondos anticipados por la suma total de \$9.773,53 (Pesos Nueve mil setecientos setenta y tres con cincuenta y tres centavos).

Que en virtud de lo expuesto se considera necesario rectificar el Artículo 1º de la mencionada resolución.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

ARTICULO 1º.- RECTIFICAR el artículo 1º de la resolución DECECO-Nº 014/13 en tal sentido que donde dice:

“ARTÍCULO 1º.- APROBAR la Rendición Nº 11/12 correspondiente al período 01/12/12 al 31/12/12 de la Carrera de Posgrado Especialización en Administración y Gerencia Financiera Públicas – 2ª Cohorte, de acuerdo con el detalle que obra en los informes de Ingresos, Egresos y Aporte del 5%, que como Anexos Nº I, II y III forman parte de la presente resolución:





Salta, 20 JUL 2015

Expte. Nº 7026/12

RES. DECECO Nº 574.15

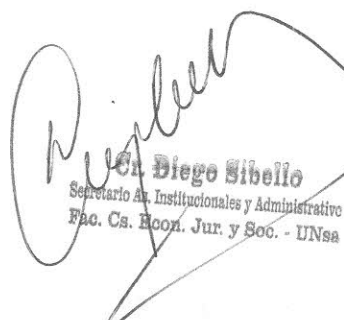
Anexo I	Ingresos: \$ 15.453,53 (Pesos Quince mil cuatrocientos cincuenta y tres con cincuenta y tres centavos)
Anexo II	Egresos: \$13.463,48 (Pesos Trece mil cuatrocientos sesenta y tres con cuarenta y ocho centavos)
Anexo III	Aporte 5%: \$387,00 (Pesos Trescientos ochenta y siete)

Debe decir: "APROBAR la Rendición Nº 11/12 correspondiente al período 01/12/12 al 31/12/12 de la Carrera de Posgrado Especialización en Administración y Gerencia Financiera Públicas – 2ª Cohorte, de acuerdo con el detalle que obra en los informes de Ingresos, Egresos y Aporte del 5%, que como Anexos Nº I, II y III forman parte de la presente resolución:


Anexo I	Ingresos: \$ 5.680,00 (Pesos Cinco mil seiscientos ochenta)
Anexo II	Egresos: \$3.689,95 (Pesos Tres mil seiscientos ochenta y nueve con noventa y cinco centavos)
Anexo III	Aporte 5%: \$387,00 (Pesos Trescientos ochenta y siete)

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto en las partidas y por los importes que se consignan en el Anexo I -Fuente Financiamiento 12-Recursos Propios- Ejercicio 2012.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a la Sra. Co-Directora de la carrera Cra. Lea C. Cortés de Trejo y siga a la Coordinación de Posgrado a sus efectos.
Melg/Cllm


Dr. Diego Sibello
Secretario de Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa




Dr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Universidad Nacional de Salta
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 425 5467



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 20 JUL 2015

Expte. N° 7026/12

RES. DECECO N° 574.15

ANEXO I: INGRESOS

Carrera: Especialización en Administración Financiera Públicas-2ª cohorte

Comprobante	Fecha	Nombre	Concepto	Importe
R 209-1325	3/12/12	Hurtado Liliana	Cancelación Posgrado	1.400,00
R 209-1326	18/12/12	Ríos Natalia	Cancelación Posgrado	1.560,00
R 209-1327	19/12/12	Tula Karina	Cancelación Posgrado	780,00
R 209-1328	19/12/12	Nieva César Fabián	Cancelación Posgrado	520,00
R 209-1329	19/12/12	Hurtado Liliana	Cancelación Posgrado	1.340,00
R 209-00000	21/12/12	Molinari Alfonso	ND OP 135/12	-2.000,00
R 209-1330	21/12/12	Gallo Raúl	Cancelación Posgrado	2.080,00
Total de Ingresos 01.12.12 al 31.12.12				5.680,00

ANEXO II: EGRESOS

Carrera: Especialización en Administración Financiera Públicas-2ª cohorte

ACT	ORDEN	COMPROBANTE	FECHA	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
2	577	O 0 0	03/12/12	Registro omitido 10.05.12 (Ant. Posg. Jujuy)	2-9-9	11.000,00
2	1059	O 0 0	19/12/12	Depósito por devolución del Anticipo	2-9-9	-9.773,53
Total					2-9-9	1.226,47
	576	F B 14 39428	14-Dic-12	Abaco Serv. Viajes (pasajes Le Pera TFI 21.12.12)	3-7-1	2.463,48
Total					3-7-1	2.463,48
TOTAL DE EGRESOS 01.12.12 AL 26.12.12						\$ 3.689,95

